

Señores  
Ministerio de Economía y Finanzas

Respetuosamente, me permito presentar una propuesta relacionada con los cargos de confianza, que generalmente se ocupan de manera temporal y desempeñan funciones técnicas o políticas. En este contexto, considero que la existencia de asignaciones salariales fijas para estos cargos podría resultar contradictoria, dado su carácter temporal.

Por lo tanto, propongo que en lugar de asignar salarios fijos, los ocupantes de estos cargos reciban compensaciones, bonificaciones y otras formas de equiparación salarial. Estas compensaciones deberían ajustarse hasta alcanzar un monto establecido en forma apropiada para cada cargo específico. Esta medida contribuiría a evitar que las instituciones incurran en gastos no justificados.

Agradezco su atención y les deseo el mayor de los éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Rafael Ehrecke, CI 847516